

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—**Provincias**, tres meses, 7'50 id.—**Extranjero**, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. **Números sueltos 15 céntimos**

**CONDICIONES**

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras, de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. E. 166.—Administrador, **D. Emilio Garrido López**.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Viernes 14 de Marzo de 1890.

## Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

**CURAN INMEDIATAMENTE** como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de **VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS, Y DE LAS EMBARAZADAS, CÁTERAS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTIONES, FURÚNCULOS.** Ningún remedio alcanza de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como esta administración de los enfermos.

**PRECIOS:** En España: CAJA GRANDE, 3'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA, FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universitaria de Barcelona. Sociedades Farmacéuticas de J. Vidal y Riera, de Alomar y Uriach, Cartagena, Abad y Romero Germes.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Depósito al por mayor a los Sres. Fernández hermanos y compañía.

## CADENA PERPETUA.

La alta política de los partidos que vienen alternando en el Poder es causa del más completo desbarajuste administrativo que ha podido concebirse en esta pobre España, tantos siglos desbarajustada.

A la sombra de esa alta política han venido creciendo y arraigándose en el País las epidemias de antiguo conocidas, el caciquismo y la ratería oficinesca.

Hoy, como en los mejores tiempos del despotismo, vuelven a aparecer esos males inveterados con un descaro, con una audacia, con un cinismo, con una seguridad en permanecer impunes haciendo sus extragos, que espantan.

Corren perfectamente unidos por los campos de la administración pública, auxiliándose y completándose mutuamente.

Cualquier ciudadano que trate de un asunto cualquiera en las oficinas de Estado de Madrid ó de provincias, si en vez de contar con el apoyo y recomendación de un cacique, senador, diputado ó alto funcionario, tiene la desgracia de actuar en contra de los intereses de este cacique, siquiera sea en defensa de los generales del País, y así le amparen todas las leyes habidas y por haber, no llegará seguramente a ver satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Encontrará los primeros obstáculos en los procedimientos burocráticos a que habrá de someter el más sencillo de los asuntos, cualquiera que sea el ramo a que pertenezca, en Gobernación, en Hacienda, en Fomento, en Gracia y Justicia, etcétera, etc.

Y aun suponiendo que a fuerza de perseverancia y sacrificios llegue al término que se propone, si el negocio ha sido preparado desde abajo por la ratería oficinesca con avisadas intenciones de manera enteramente contraria a como debía haberlo sido, cosa muy común y corriente y llega a producir una Real orden, aunque ésta vulnere todo derecho, toda justicia y toda ley, llega a ser punto menos que infalible, y se necesitara toda una eternidad para hacer que los gobernantes la emendaran.

Tropezarían además con gravísimos inconvenientes a que no quieren exponerse.

Por regla general, los altos funcionarios que aconsejan una disposición semejante, son diputados ó senadores adictos al que manda. Si éste les contra la en sus más injustas y disparatadas pretensiones, le ofrecen sus dimisiones; le amenazan con su oposición, y en momentos determinados pueden poner en grave peligro su existencia política, y aun la de más elevadas instituciones, que sólo al parecer veneran por cuanto les sirven para satisfacer sus ambiciones personales.

Con una Administración pública organizada de este modo ¿es posible que haya Gobierno que no cometa una verdadera usurpación de este nombre?

No espere, por tanto, el País calmar los dolores que siente, mientras no haga un último y supremo sacrificio porque los representantes y administradores de los intereses colectivos sean obra suya exclusivamente, no del capricho de un Poder arbitrario ó de las cábalas de una camarilla.

El País que otra cosa consienta, estará irremisiblemente condenado a esta *cadena perpetua* de cacique y raterones.

## LA JERARQUIA CATÓLICA.

La Tipografía Vaticana acaba de publicar el Anuario pontificio correspondiente al año actual, cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

Comienza el Anuario con la cronología de los Sumos Pontífices, desde San Pedro hasta León XIII, que es el 268.º Pontífice. Sigue una lista de los Cardenales, a quien llama colaterales y coadjutores del Papa.

Diez y seis de los actuales Cardenales fueron creados por Pío IX, 47 deben la púrpura al Pontífice reinante, y existen otros dos cuyo nombramiento reservó «in pectore» León XIII en el último Consistorio. En junto hay 65 Cardenales, quedando, por consiguiente, sin proveer cinco puestos del Sacro Colegio, que debe constar de 70 purpurados.

Esta parte de la «Jerarquía Católica» termina con los nombres de los 64 Cardenales que han fallecido en los doce años que lleva de Pontificado León XIII. En la lista no se incluye el nombre del Cardenal Pecci, que falleció cuando ya estaba impreso el Anuario.

De los cardenales que forman actualmente el Sacro Colegio, cinco son romanos y 28 italianos. Los demás pertenecen a otras naciones.

Después viene el cuadro de la jerarquía de la Iglesia Universal, que en 31 de Diciembre de 1889 era como sigue:

Arzobispos y Obispos de rito latino con residencia. . . . .	825
Arzobispos y Obispos de rito oriental. . . . .	57
Arzobispos y Obispos titulares. . . . .	313
Arzobispos y Obispos sin título. . . . .	21
Prelados «nullius dioceseos». . . . .	7

Total. . . . . 1223

Durante su pontificado León XIII ha creado un Patriarcado, 22 arzobispados, 62 obispados, 40 vicariatos, una delegación y 14

prefecturas apostólicas; en junto 140 nuevos títulos que manifiestan los progresos del Catolicismo.

Otra parte del Anuario está dedicada a las Ordenes religiosas, cuyos Superiores y Procuradores generales se mencionan.

Otra parte contiene la lista de la familia pontificia, es decir, de todos los funcionarios que, por desempeñar cargos palatinos, constituyen la familia del Sumo Pontífice.

En apéndice publica el Anuario la lista del personal de las Sagradas Congregaciones; Tribunales, Secretarías, Nunciaturas, Internunciaturas, Representaciones diplomáticas en el Vaticano, Academias pontificias é institutos eclesiásticos.

## Variedades.

Solución a la charada inserta en el número anterior:

ALGODONERA

## Charada

Aunque es pequeña **todo** es bella ciudad de Italia y cuando de allí se sale, la perspectiva que encanta con placer **cuatro una dos** los que las bellezas aman, como estuve yo también **primera dos tercia cuarta.**

A. A.

La solución en el número próximo.

De un libro recientemente publicado en Londres, ha traducido directamente para El Eco—uno de nuestros colaboradores las siguientes

## CURIOSIDADES

Los primeros puentes de suspensión fueron construidos en China hace 200 años.

Los mejores camellos andan mil millas al día.

Las catacumbas más antiguas son las de los reyes de Tebas, empezadas hace 4.000 años.

Las de Roma contienen unos 6.000.000 de esqueletos humanos y las de París unos 3.000.000.

El primer concilio cristiano fue en el año 50.

Colón descubrió la América el 12 de Octubre de 1492.

La alfarería egipcia que es la más antigua conocida, data de 2.000 años antes de J. C.

El uso de los órganos empezó el año 755.

El primer telégrafo eléctrico se estableció el año 1835 entre Paddigton y Drayton (Inglaterra.)

Las notas musicales empezaron a usarse en 1335 y a imprimirse en 1502.

El primer vapor que cruzó el atlántico fue en 1819.

Cuarenta y tres papas reinaron durante la edificación de la Basílica de San Pedro.

El imperio alemán se restableció en 18 de Enero de 1871.

San Ignacio de Loyola fundó el orden de los jesuitas en 1540.

La homeopatía se introdujo en los Estados Unidos en 1825.

Los primeros vapores de hierro se construyeron en Inglaterra el año 1843.

La luz anda 192.000 millas por segundo y la electricidad 228.000.

La medicina fue introducida de Grecia en Roma 200 años antes de J. C.

Napoleón I fue coronado emperador en 1804 y murió en Sta. Helena en 1821.

Los primeros periódicos fueron impresos en 1494.

El consumo de plumas de acero en todo el mundo es de 4 millones diarios.

El fonógrafo fue inventado por T. A. Edison en 1877.

El profesor Oersted de Copenhague descubrió el electro-magnetismo en 1819.

Los pianos se inventaron en Italia por el año 1710.

Roma fue fundada por Rómulo 753 años antes de J. C.

San Agustín es la ciudad más antigua de los Estados Unidos y fue fundada por los españoles en 1565.

El primer globo se elevó en Lyon (Francia) en 1783.

Entre lenguas y dialectos existía en el mundo 2760.

El 4 de Julio de 1776 se declaró la independencia de los Estados Unidos de América.

El primer Banco fue fundado en Venecia en 1171—En Barcelona en 1401.—En Génova en 1407.—En Amsterdam en 1609.—En Londres en 1694.—En París en 1708.

El barómetro fue inventado por Evangelista Torricelli en 1643.

La bayoneta se inventó en Bayona en 1670.

El chocolate se importó a Europa de México en 1520.

El carbón se descubrió cerca de Newcastle en 1234.

Se empezó a usar en 1280.

El café se introdujo en Inglaterra en 1641.

El primer diamante fue cortado y pulido en Bruges el año 1489.

La dinamita fue inventada por Arcago Sobrero en 1846.

Los primeros sobres para cartas se usaron en 1839.

Los números se introdujeron en la aritmética en 1454.

Los cristales eran conocidos en Egipto 1740 años antes de J. C.

La pólvora de fusil es muy antigua—pero fue descubierta nuevamente en 1324 por Besthold Schövalz.

Las primeras prensas hidráulicas se construyeron por Joseph Bramah en 1796.

El Kaleidoscopio fue inventado por David Brewster en el año 1814.

Los fósforos de fricción fueron usados primeramente en 1829.

Las primeras agujas fueron hechas en Inglaterra el año 1545 y los alfileres se empezaron a usar también en Inglaterra el año 1450.

La litografía fue descubierta por Alois Senefelder hacia el año 1800.

El hidrógeno fue aislado por Cavendish en 1766 y el oxígeno se descubrió por Priestley en 1774.

El hierro es muy antiguo encontrándose algunas tribus salvajes en el interior de África que lo funden en la más primitiva forma.

El papel lo hacían de seda los chinos 120 años antes de J. C. Los egipcios lo hacían de papiros 1085.

Las primeras plumas de acero se hicieron el año 1808 y de oro en 1825.

El correo fue primeramente establecido entre Viena y Bruselas en 1516. Y los primeros sellos se usaron en Inglaterra en 1840.

La imprenta se usaba en China el siglo X. Los tipos móviles fueron hechos por L. Coster de Harlem en 1423 y por F. Gutenberg de Mentz en 1488.

El primer ferrocarril para pasajeros se